

## PROCESO ARTÍSTICO - PEDAGÓGICO

Perfil del Cargo

[artistas / educadores]

Maíz de Vida es una asociación multi-territorial que articula personas, colectivos y comunidades en busca de aportar a la regeneración de la red de la vida, con particular énfasis en el agua, la tierra, la riqueza cultural y los saberes de los pueblos.

Dentro del proyecto denominado Camino Verde, Maíz de vida busca fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres y jóvenes indígenas de Alta Verapaz, contribuyendo al funcionamiento de una economía verde para pequeñas y medianas iniciativas económicas locales. El proyecto tiene dos objetivos: (1) fortalecer la implementación y práctica de modelos de negocio innovadores, limpios y sustentables, desarrollados por pequeñas empresas, dirigidas e impulsadas por mujeres y jóvenes del territorio q'eqchi', fortaleciendo sus capacidades, acceso a recursos, oportunidades y mercados. (2) desarrollar un entorno propicio dentro del cual pueda llevarse a cabo una nueva economía, aumentando la participación social, económica y política de las partes interesadas de una amplia gama de sectores, en torno a temas de derechos humanos, participación y liderazgo de las mujeres, formación política en los jóvenes, justicia social, protección de la biodiversidad del territorio y cambio climático, respetando las construcciones cosmogónicas del territorio.

Como parte de los componentes de formación alternativa y sensibilización para el año número tres del proyecto, se propone realizar un ejercicio de identidad y formación con enfoque ambiental y de género dirigido a jóvenes y adolescentes.

El proyecto se está implementando con el apoyo financiero del Departamento de Asuntos Globales del Gobierno de Canadá, administrado por Oxfam Guatemala.

### OBJETIVO GENERAL

Diseñar, producir y desarrollar material lúdico pedagógico que diseñado desde un enfoque de género, tenga como fin la formación alternativa ambiental y de identidad del territorio dirigido a jóvenes q'eqchi'es, estudiantes de secundaria, mujeres y hombres (entre 13 - 18 años de edad) de la región de Cobán, Alta Verapaz.

El material debe abordar el tema ambiental, sensibilizar en torno a la problemática del cambio climático y fomentar el cuidado del medio ambiente y de la biodiversidad. Debe poseer un enfoque de género e identitario de la cultura q'eqchi' respetando los valores cosmogónicos de la misma.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El material o proyecto a desarrollar, puede ser: un objeto, un juego de mesa, un libro, un video, una obra de teatro, etc. siempre y cuando se apegue al objetivo general del proyecto y cuente con las siguientes características: Que tenga un impacto comunitario y ambiental positivo, que fortalezca de una forma medible las prácticas de cuidado ecológico, que sea masificable (sin por ello repercutir de manera negativa en el medio ambiente), que fomente el mensaje de conciencia ecológica y la participación equitativa de mujeres y hombres jóvenes, de una forma sencilla, práctica y pertinente para que el contexto la apropie adecuadamente, que sea replicable y reproducible, que sea tangible (en el caso de ser música o arte efímero como una obra de teatro por ejemplo, que exista un guión, una partitura o una forma de documentación).

### LUGAR Y DINÁMICA DEL PROCESO

Maíz de vida estará a cargo de brindar una inducción para contextualizar de forma general a las y los participantes a través de un taller inmersivo a la cultura q'eqchi', en el cual se recorrerán algunos lugares significativos de la cultura y se conocerán referentes reconocidos dentro del territorio. Este

taller de inducción tendrá una semana de duración, se cubrirán los gastos de movilización, transporte y hospedaje.

Se pondrá a disposición de las y los artistas y educadoras/es, el material requerido para el proceso de investigación y creación del proyecto. Posteriormente al taller de inducción, la metodología puede ser presencial o semipresencial dependiendo de las necesidades del proyecto.

### REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Las personas interesadas en participar deben ser mayores de edad, poseer sensibilidad sobre la situación actual de la región q'eqchi' a nivel social, ambiental, política y económica, experiencia en implementar y/o acompañar procesos que aportan a la equidad de género y población joven, se valorará el dominio del idioma q'eqchi' y tener experiencia demostrable en el campo educativo y/o artístico, así como en procesos pedagógicos. Se tomará en cuenta la planificación de metodologías participativas, experiencia previa en desarrollo de procesos creativos o acercamiento en la creación de proyectos artísticos, versatilidad y flexibilidad, compromiso y entrega, pensamiento crítico y propositivo.

El proceso de selección de los y las educadoras y artistas se realizará mediante convocatoria abierta a nivel nacional, abierta del 20 de agosto al 5 de septiembre 2021 para la recepción de proyectos. Se invita a personas con formación o experiencia artística, pedagogía, maestras/os, educadores/as, artesanas/os, artistas escénicos (danza, teatro, circo, performance), poetas, diseñadores, escritores, escultores, artistas visuales, músicos o compositores, tejedoras y artistas en general a aplicar con una idea de proyecto. Se recomienda contar con disponibilidad para tener comunicación de seguimiento vía zoom / teléfono / whatsapp y disponibilidad de tiempo para involucrarse en el proceso.

\*Será posible aplicar de forma individual o como colectivo (max. 3 personas). De ser seleccionado un colectivo, se requiere la participación de todas y todos los miembros dentro del proceso, se motiva y valora ampliamente la participación de mujeres en el proceso.

Las personas interesadas en postular deberán enviar los siguientes documentos vía correo electrónico al [valeria.leiva@socialab.com](mailto:valeria.leiva@socialab.com) con asunto “**residencia artístico pedagógica**”

- Solicitud de participación en la residencia artística: nombre completo, teléfono y correo electrónico.
- Currículum vitae actualizado que recoja experiencias educacionales, laborales y vivenciales relacionadas con sus procesos creativos y formativos de interés (máx. 3 páginas).
- Incluir ejemplos en formato JPG y/o enlaces de video de trabajos anteriores. (no es indispensable)
- Documento en donde explique de forma breve su idea de proyecto, debe estar estructurada de la siguiente forma (1) título del proyecto (2) justificación (3) objetivos (4) cronograma (5) previsión de recursos y materiales a necesitar. (máx. 2 pag)
- Incluir una propuesta para la socialización del producto o proyecto a través de talleres de capacitación del uso del material.
- Es indispensable CONTAR CON FACTURA CONTABLE VIGENTE
- Adjuntar al correo de aplicación un escaneo o fotografía de este documento firmado.

**No se tomarán en cuenta las aplicaciones que no incluyan una idea de proyecto, cronograma de trabajo y propuesta de talleres para la presentación y capacitación del uso del material.**

La selección de los residentes se llevará a cabo mediante un proceso de revisión con curadores,

artistas y educadores de trayectoria en el medio invitados al proceso. Los proyectos seleccionados serán anunciados el día 8 de septiembre de 2021 a través de redes sociales, se enviará una notificación vía correo electrónico y los proyectos seleccionados recibirán una llamada telefónica directa. Posteriormente se procederá a una reunión virtual para informar sobre temas administrativos y dar inicio al proceso de inducción.

### IMPORTE ECONÓMICO

Se cubrirán los gastos de cada artista y educador en lo referente a gastos de movilización, que estén relacionados con el desarrollo del proyecto, así como alimentación y hospedaje si fuese requerido, se proveerá a los participantes de un capital inicial de Q.1,500 para el desarrollo del prototipo, Q.15,000 para la reproducción del mismo y se reconocerán Q.3,000.00 en honorarios.

### PLAZOS

La residencia tiene un tiempo de 6 semanas de duración, durante la cual los artistas y educadores deben trabajar conjuntamente para el desarrollo del proyecto, en este período de tiempo se realizarán dos reuniones de revisión de avances, debiendo entregar un prototipo del proyecto el 20 de octubre de 2021, posteriormente habrá un período de producción en un tiempo hábil de 4 semanas, siendo la entrega final el 10 de noviembre de 2021.

cronograma de tiempos	agosto				septiembre				octubre				noviembre			
	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4
selección de propuesta - proyecto						x										
contratación y definición de temas admin						x										
proceso de inducción						x	x									
desarrollo						x	x	x	x	x	x					
reunión de avances 1										x						
reunión de avances 2										x						
validación											x					
producción											x	x	x	x	x	
entrega														x	x	

### AUTORÍA

Los derechos de autoría de las obras realizadas serán propiedad de la creadora o creadores, sin embargo se autorizará a la organización maíz de vida poder publicar, difundir, reproducir tanto la documentación gráfica de las intervenciones y procesos artísticos que se lleven a cabo durante el desarrollo de los proyectos en esta residencia artístico pedagógica, en los diferentes medios de comunicación que la organización disponga, ya sean impresos, digitales, sonoros, etc. Así como se cederá el derecho a la reproducción total o parcial del proyecto presentado, por un término de dos años, en el territorio de Alta Verapaz, maíz de vida se compromete a que su difusión sea no lucrativa y cumpla únicamente con fines educativos. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estos términos. El incumplimiento por parte de los participantes en la entrega del proyecto supondrá la denegación del importe económico destinado a la producción y participación de la misma.

Nombre y firma: \_\_\_\_\_